



rigen

REVISTA DIGITAL DE



EDICIÓN No. 6 / SEPTIEMBRE 2019

PARQUE INDUSTRIAL DE SANTIVAÑEZ
“UNA OPORTUNIDAD DE
INVERSIÓN PRODUCTIVA”

LOS IMPUESTOS PARA LOS
CONTRIBUYENTES EN LA
ACTUALIDAD...

“BASTA AL COMERCIO ILICITO
DE PRENDERÍA USADA
EN BOLIVIA”

LA IMPUNTUALIDAD





ATMÓSFERA

“Equipos de purificación de aire interior”



Primer lugar en la segunda versión
del reconocimiento **“KAMAY”** a la innovación
en la categoría innovadores individuales.
(Septiembre/2019)



*“Innovamos para mejorar la
calidad de vida y optimizar procesos
productivos”*



Oliver Meruvia Durán
PROPIETARIO

Calle Ayoreo Nro. 39, zona Villa Granado
Telf.: 4423009 – Cel.: 77900447

Contenido

▶ EDITORIAL

“Síntomas de Crisis Económica?” 4

▶ ARTICULO

Parque Industrial de Santivañez

“Una Oportunidad de Inversión Productiva”

(Ing.Oscar Alvaro Jorge Mercado - G.G. Parque Industrial de Santivañez) 5

▶ ARTICULO

Los impuestos para los contribuyentes en la actualidad son como:

“La Guillotina que fue para la población en la época de la Santa Inquisición”

(J.David León Vía, Economista) 12

▶ ARTICULO

Basta al comercio ilícito de pretería usada en Bolivia, es importante dinamizar el aparato productivo y apoyar lo que el país produce -“HECHO EN BOLIVIA” -

(Lic. Oscar Buendia Miranda, Economista) 18

▶ ARTICULO

“La Impuntualidad”

(Ing. Orlando Rocabado Cruz, Ex Presidente CCI) 22

CONSEJO EDITORIAL

Luis Laredo Arellano
Milton Encinas Montaña
Tania Claros Vargas
Guillermo Mendizabal Teran
Jose Luis Bejarano Guzman
Jose Luis Rendon Aranibar
Javier Lujan Contreras



ING. LUIS LAREDO

PRESIDENTE FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA

SÍNTOMAS DE CRISIS ECONÓMICA?

Oportunidad para fomentar, impulsar y promover la producción de bienes y servicios “Hecho en Bolivia”

La economía boliviana mantuvo en 2018 el ritmo de crecimiento del año anterior y alcanzó una tasa del 4,2%. Sin embargo, si miramos el año 2013 el crecimiento fue disminuyendo. El año 2013 el PIB fue de 6,8% y los siguientes años se produjo una desaceleración hasta llegar a un 4.2%.

A finales del año 2018, las Reservas Internacionales Netas llegaron a sumar 8.946 Mill. de \$us. La Balanza Comercial fue de -1.077 Mill. de \$us. El Déficit Comercial de -3.238 Mill. de \$us. La Deuda Externa más la Deuda Interna han llegado a representar el 38.8% del PIB. La Inversión Pública representa el 11.9% del PIB y la Inversión Privada tan solamente el 1.6% del PIB.

Podemos decir que la economía del país actualmente está siendo afectada por la baja del precio de hidrocarburos, de los minerales y productos manufacturados de los países vecinos por el efecto del tipo de cambio?. Entonces es importante el manejo de los recursos económicos; cuando se visualiza síntomas de una crisis económica se debe tener un manejo prudente del dinero al interior del país y tratar de no dejarlo salir, porque la salida de recursos económicos tiene efecto de crisis en el mercado interno.

Es oportuno proponer acciones como que: Las compras de instituciones y empresas estatales impulsen la tecnificación de la industria manufacturera “Hecho en Bolivia”; Bolivia debe importar lo que no produce y complementar con lo que puede producir; Bolivia, como política de estado debe generar mecanismos de apoyo a la producción boliviana.

Llegó el momento de tomar decisiones y crear condiciones favorables para incentivar el funcionamiento del aparato productivo nacional, en base a políticas y acciones concretas, destinadas a contribuir al crecimiento y sostenibilidad de la productividad que es condición que favorece al desarrollo económico nacional. Ya que las empresas estatales, Gobierno central, Gobiernos departamentales, Gobiernos locales (Alcaldías), Fuerzas Armadas, Policía nacional, Caja Nacional de Salud, Universidades Públicas e Instituciones de trámites administrativos y otros deben priorizar y transparentar sus compras de productos y servicios “Hecho en Bolivia”.

SI SE QUIERE MEJORAR UNA ECONOMÍA, HAY QUE INVERTIR EN LOS HACEDORES DE RIQUEZA.

Todos por un mejor país!

Fundación Hecho en Bolivia



PARQUE INDUSTRIAL DE SANTIVAÑEZ

"UNA OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN PRODUCTIVA"

A finales de la década del noventa, las empresas industriales veían limitadas su expansión por el tamaño y ubicación de sus instalaciones y la ausencia de parques industriales en Cochabamba.

Creación del Directorio Mixto del Parque Industrial Santivañez. En cumplimiento a la Ley N° 3097 , de 15 de julio de 2005, en sus Art. 6to. y 7mo.; se crea el DIRECTORIO MIXTO DEL PARQUE

INDUSTRIAL SANTIVAÑEZ, que es un ente sin fines de lucro conformado a objeto de fiscalizar y supervisar la transferencia de los terrenos a los emprendimientos industriales que se vayan a asentar en la zona industrial del departamento de Cochabamba y está compuesto por:

a) El Gobernador del Departamento de Cochabamba como Presidente;



- b)** El Secretario de Desarrollo Productivo Economía Plural de la Gobernación;
- c)** El Alcalde Municipal de Santiváñez;
- d)** El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Cochabamba;
- e)** El Presidente de la Federación de Entidades Empresariales de Cochabamba;
- f)** El Presidente de la Cámara Departamental de Industria de Cochabamba;
- g)** El Presidente de la Cámara de la Pequeña Industria y Artesanía de Cochabamba y;
- h)** El Presidente de la Cámara de Exportadores de Cochabamba.

El Parque Industrial Santiváñez, tiene la capacidad para albergar a más de 500 Unidades Productivas en diferentes rubros, y con la posibilidad de generar más de 10.000 empleos, garantizando un futuro promisorio para el sector manufacturero, generando valor agregado, contribuyendo al crecimiento del Producto Interno Bruto de Cochabamba y permitiendo la atracción de inversiones tanto nacionales como extranjeras.

• **UBICACIÓN ESTRATÉGICA**

El Parque Industrial está ubicado en el Municipio de Santiváñez, a 32 Km. al sud de la Ciudad de Cochabamba, con una ubicación estratégica, gracias a que en este punto se proyectan las principales vías de interconexión departamental; en el corazón de Bolivia y corazón de Sud América.

Su ubicación estratégica, así como la meticulosa y comprometida planeación, organización para brindar seguridad y un buen ambiente de inversión, lo posesiona como un modelo nacional.

• **VÍA DE COMUNICACIÓN**

Pavimento de acceso aproximadamente de 20 Km. entre Lacma y Santiváñez, el total de las vías de ingreso al Parque Industrial asfaltadas con asfalto flexible y rígido, lo cual acorto el tiempo de llega al parque desde el centro de la ciudad a 30 minutos al corazón del Parque Industrial.



Edificación de represa San Martín en Cochabamba tiene 70% de avance físico

• **OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN QUE OFRECE EL PARQUE INDUSTRIAL DE SANTIVAÑEZ.**

Terrenos con infraestructura a precios atractivos para los industriales:

- Micro y Pequeña Empresa **30 UFV / m². hasta 1.500,00 m²**
- Mediana y Gran Empresa **40 UFV / m² desde 1.501 m²**

De acuerdo al requerimiento de la actividad productiva, el empresario puede acceder a, terrenos desde 1.000 m² en adelante; con la posibilidad de adquirirlos ya sea al contado o programando su pago a cuotas en un plazo de 10 años.

En apoyo a la pequeña empresa, el Parque Industrial Santivañez, transfiere terrenos a pequeños emprendimientos productivos con un 25% de descuento en el precio por metro cuadrado, aplicable a superficies no mayores a 1.500 m²; posibilitando además los servicios de asistencia técnica y legal para los nuevos emprendimientos industriales de nuestro departamento.



- **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS CONFIABLES Y ECONÓMICOS:**

AGUA

En la Primera Fase o Plan piloto, se brinda a todas las empresas asentadas en el DM-PIS el servicio de agua, contando en la actualidad de dos pozos profundos con un caudal total de 10 l/s, de igual forma en la actualidad se ejecuta el Proyecto Múltiple de la Presa San Martín el cual brindará un total de 36 l/s, de los cuales 10 l/s reforzaran a la Primera Fase y 26 l/s se destinará para la Segunda Fase.



ENERGÍA ELÉCTRICA



Servicio que brinda la empresa ELFEC S.A. a la totalidad del PIS del Plan Piloto Primera Fase con una Transformador de Potencia de 25 MVA-115/24,9 kV para suministrar energía a las industrias mediante el alimentador Z-1 en 24,9kV Que tiene una capacidad de transporte de energía de 14MVA.

En la actualidad ELFEC S.A. está realizando las gestiones para la adquisición de un predio propio dentro el Parque Industrial de Santiváñez donde en el periodo 2020-2023 se implementaran dos nuevos alimentadores Z-2 y Z-3 en 24.9 kV, con cada uno con capacidad de transportar 14 MVA para atender los nuevos requerimientos.

GAS NATURAL

Contamos con la instalación de un CITY GATE de la red primaria Santiváñez-Irpa Irpa que garantiza gas natural industrial y domiciliario llegará a todas las empresas asentadas en el parque industrial y más de nueve comunidades campesinas localizadas a lo largo del ducto

- Alumbrado Público: en todas las vías dentro el Parque Industrial que garantizan la seguridad y la transitabilidad dentro las vías del Parque.



ALCANTARILLADO SANITARIO



(Domestico, industrial y fluvial). Único Parque Industrial de Bolivia que cuenta con los tres tratamientos diferenciados de aguas residuales. Teniendo así su propia red y planta de tratamiento de aguas residuales domesticas e Industriales, siendo esta última Modelos y la única planta de tratamiento de aguas residuales Industriales en el País

- Exenciones de impuestos municipales por 7 años.
- Asesoramiento técnico, Legal y Administrativo.
- Asesoramiento en Medio Ambiente y adecuación al Reglamento Ambiental para el Sector Industrial Manufacturero – RASIM.
- Promoción de los productos elaborados en el Parque industrial Santiváñez.
- Servicio de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas.

• **EL PARQUE INDUSTRIAL EN OPERACIÓN**

PRIMERA FASE

La primera fase tiene una extensión de 180 hectáreas, de las cuales un 80 % ya está ocupada. Con la transferencia 93 hectáreas a 62 industrias, a la fecha el Parque Industrial cuenta con 42 empresas en funcionamiento, 12 empresas en construcción, 8 empresas de alimentos, 1 (una) empresa de curtiembre, 6 empresas de productos químicos, 6 empresas de productos minerales no metálicos y 9 empresas de rubros variados, así también se tienen 15 Unidades Productivas con reserva de predio; generando más de 1000 empleos directos e indirectos a la fecha. En los rubros de: No Metálicos; Alimentos; Metal mecánica; Madera; Fármacos; Químicos; Curtiembre y Artesanía.

SEGUNDA FASE

Esta área tiene 185 Hectáreas, se podrá albergar nuevas unidades productivas.

INVERSIONES EN EJECUCIÓN:

- Presa San Martín, dotación de agua de treinta y seis litros por segundo, que se espera que esté concluido el mes de agosto del año 2020.
- Puente Vila Vila, que facilitará ingreso y salida de transporte al y del Parque Industrial Santiváñez, que beneficiará también, en una mejor integración física, económica y social.

Ing. Oscar Alvaro Jorge Mercado
GERENTE GENERAL
PARQUE INDUSTRIAL DE SANTIVÁÑEZ





La Fundación comprometida con el desarrollo empresarial, oferta el servicio de: Consultoría para la elaboración y aprobación de PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-PSST, según **NTS 009/18** .

Solicite mayor información al:
info@fundacionhechoenbolivia.org
fundacionhechoenbolivia@gmail.com

Telf.: 4255263 | Cel.: 72201071



¡SEÑOR EMPRESARIO EVITE MULTA!

LOS IMPUESTOS PARA LOS CONTRIBUYENTES EN LA ACTUALIDAD SON COMO: "LA GUILLOTINA QUE FUE PARA LA POBLACIÓN EN LA ÉPOCA DE LA SANTA INQUISICIÓN."



J. David
Economista

Analista Investigador

¿QUÉ ES UN IMPUESTO?.

Un impuesto y/o tributo son sinónimos; el DRAE define el primero como un "Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los Contribuyentes", y sobre el Tributo dice lo siguiente: "Obligación dineraria establecida por la Ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas", Burocracia estatal.

Los impuestos en la antigüedad en Grecia, contaban con impuestos de exportación e importación a todas las mercaderías que llegaban al Puerto Pireo cobrando el 2% a dichas mercaderías. Sin embargo, la recaudación no bastaba para financiar todos los gastos públicos, los griegos antiguos crearon los impuestos indirectos que gravaban los gastos y consumos familiares.



En la antigua Roma, un pueblo conquistador, con gran sentido práctico y que se distinguió por la construcción de importantes obras públicas, como las calzadas y los acueductos. Implementó "estipendium" que era el impuesto directo a la tierra y el suelo y también sobre los frutos o productos de la tierra que cobraban el 10% conocido como diezmo. Asimismo, crearon impuesto directo a las personas, que generalmente se exigía a todos por igual; también se cobraba portazgo en las vías o carreteras.

En la Edad Media, como eran tiempos de desórdenes y guerras, la gente necesitaba protección y acudía para ello a los señores feudales, que, a cambio de esa protección, les exigían luchar a su lado en las frecuentes guerras, además, pagarles grandes rentas generalmente en especie, mediante entrega de las cosechas, vino, aceite y animales, ya que por aquel entonces la circulación del dinero era escasa.

En la Era Moderna cuando los señores feudales fueron sometidos por los reyes y los pueblos, se unieron para formar grandes naciones, comenzó una nueva época, la Edad Moderna. Para pagar todo esto no basta con los impuestos directos que pagaban los propietarios de las tierras, sino que hubo que crear impuestos indirectos, sobre todo, para gravar el consumo.

Debido a la revolución francesa en 1789, motivada por los altos impuestos del clero y la nobleza que imponían al pueblo se creó la Edad Contemporánea. Dicha situación trajo consigo la aprobación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, abriendo un nuevo camino para la humanidad y la etapa histórica.



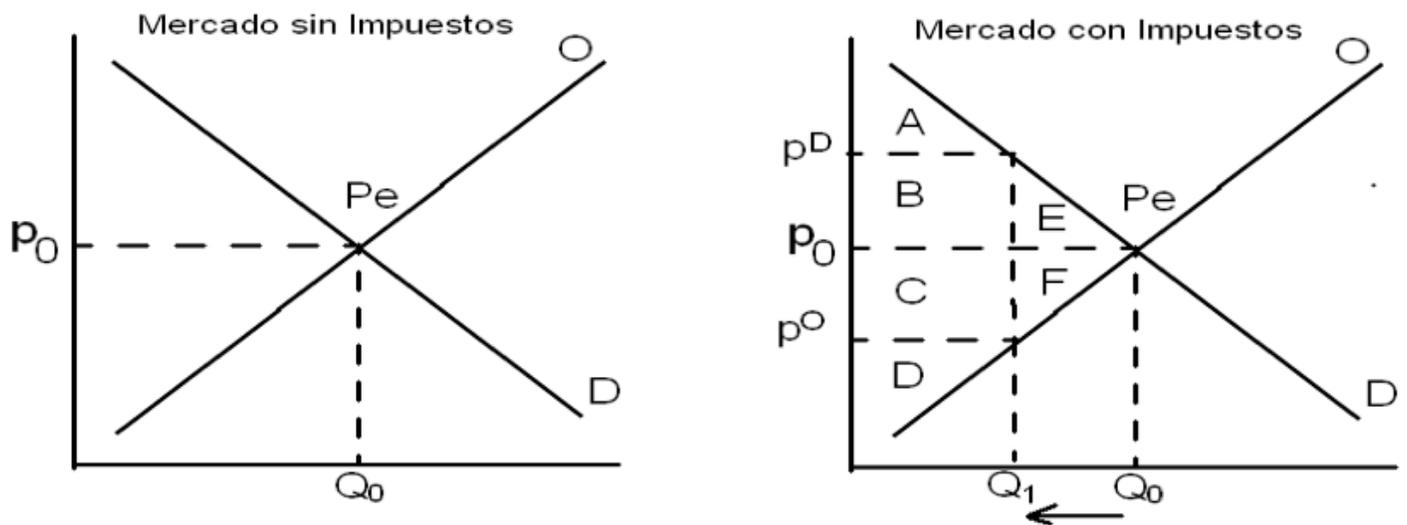
Los países democráticos, crearon constituciones aprobadas por el pueblo, el cual elige libremente a sus representantes para el gobierno del Estado. Dichos representantes elegidos por el pueblo son quienes aprueban en las Cortes las leyes, entre ellas, las que establecen los impuestos y demás tributos y los presupuestos, donde se definen los gastos públicos que se van a realizar y los ingresos que hacen falta para pagarlos.

La Pérdida Irrecuperable de Eficiencia del Mercado Debido a los Impuestos es una pérdida de eficiencia económica que puede ocurrir cuando el equilibrio para un bien o servicio no es óptimo. La pérdida irrecuperable de eficiencia también puede referirse a la carga excesiva de impuestos.

El gobierno cuando se mete en el equilibrio de mercado, con el objetivo de recaudar ingresos a través de los impuestos, genera la pérdida irrecuperable de la eficiencia del mercado.

Los impuestos crean una brecha entre el precio que pagan los compradores y el percibido por los vendedores, a consecuencia de la cual la cantidad vendida es menor que la que se sería sin el mismo, es decir, se reduce el mercado del bien gravado. Así, un impuesto sobre las estancias turísticas necesariamente conlleva una reducción del número de visitantes, de empresas y puestos de trabajo turísticos; de igual forma que un impuesto sobre la cerveza, o sobre cualquier otro bien, reduce su consumo, producción y distribución. Esta reducción del mercado es una pérdida irrecuperable de eficiencia. A continuación se observa en el gráfico 1 de la pérdida irrecuperable de la eficiencia del mercado:

GRÁFICO 1: PÉRDIDA IRRECUPERABLE DE LA EFICIENCIA DEL MERCADO



Fuente: Elaboración Propia

El gobierno interfiere en el mercado cuando aplica impuesto, esta situación hará que las transacciones disminuyan, disminuyendo la cantidad demandada, debido al incremento del precio con el impuesto de los productores, en la siguiente tabla 1 se observa las pérdidas que incurren el consumidor y el productor en un mercado con impuestos:

TABLA 1: PÉRDIDAS DEL MERCADO CON IMPUESTOS

Detalle	Excedente Consumidor	Excedente del Productor	Gobierno	Excedente total
Con Impuestos	A	D	BC	ABCD
Sin Impuestos	ABE	CDF		ABCDEF
Variación	-(BE)	-(CF)	BC	-(EF)

Fuente: Elaboración Propia

- En el mercado con impuestos el único participante que obtienen ganancias es el gobierno obteniendo el área BC.

- Los consumidores gracias al impuestos tienen un menor excedente con el área – (BE). En el mercado sin impuestos los consumidores tenían el excedente de ABE, es decir, que los consumidores no se encuentran satisfechos con el mercado con impuestos.

- Los productores gracias al impuestos tienen una menor excedente con el área – (CF). En el mercado sin impuestos los productores tenían el excedente de CDF, los consumidores no se encuentran satisfechos por la pérdida de su excedente en el mercado.

- La pérdida irre recuperable de la eficiencia está dada por el área – (EF), dicha área que no se volverá a recuperar en el mercado debido al impuesto.

La cantidad que se está tranzando en el mercado disminuye, debido a los impuestos, el gobierno no puede elegir a quien cobrar el impuesto, solo puede elegir quien le entregará el dinero. El impuesto afecta dependiendo cuanto cambian los precios, es decir, que depende de la elasticidad precio de la demanda en relación a la elasticidad precio de la oferta y el mercado que sea más inelástico asumirá la mayor carga impositiva. Los impuestos pagan los consumidores tanto como los productores, el porcentaje está determinado de que tanto inelástica sea su curva en el mercado.

La Carga tributaria en Bolivia, según el Banco Mundial BM, en Bolivia, se pagan 42 diferentes impuestos durante un año, mientras, el promedio de América Latina es 27,1 impuestos y de los países desa-

rollados, 11,2. En nuestro país las horas persona destinadas al cumplimiento de obligaciones tributarias sumaban 1.025 en el año, mientras que el promedio en América Latina es de 330 horas, y en los países desarrollados es de 159 horas año. En Bolivia se destinan 128 días hábiles para pagar impuestos.

Todo lo anteriormente enunciado, hace suponer que las conquistas de las revoluciones de independencia, de la emancipación de los opresores que imponían tributos, diezmos, impuestos, etc. Fueron en vano, porque en la actualidad la población sigue pagando impuestos, a los que un día, sus ancestros se sublevaron.

La pérdida irrecuperable de la eficiencia del mercado, debido a los impuestos, nunca podrán recuperar ni los consumidores, ni los productores, gracias a la intervención

del gobierno en el mercado. Dicha situación hace, que los consumidores y productores sean los agentes económicos que pierdan el excedente que antes tenían en un mercado sin impuesto.

Debido al impuesto sobre un bien crea una brecha entre el precio que pagan los compradores y el que reciben los vendedores; La cantidad vendida del bien disminuye.

Debido a esta brecha, la cantidad vendida cae por debajo del nivel en el que se situaría en ausencia del impuesto; el mercado de este bien disminuye. Para ello, el gobierno, tiene que reestructurar los impuestos, para no asfixiar ni a los consumidores, ni productores; el talón de Aquiles del gobierno, es el sector informal, dicha situación hace que el gobierno no obtenga la recaudación potencial y contar con los recursos necesarios, para atender las demandas de la población.





RADIO   
ONLINE

Escucha tu Radio Online HB por:

 www.radioonlinehb.com



Con más de 6.000 seguidores 
y 5.000 likes! 

 radioonlinehb@gmail.com

 +591 68533401





“BASTA AL COMERCIO ILICITO DE PRENDERÍA USADA EN BOLIVIA”

ES IMPORTANTE DINAMIZAR EL APARATO PRODUCTIVO Y APOYAR LO QUE EL PAIS PRODUCE - “HECHO EN BOLIVIA”

Lic. Oscar Buendia Miranda - Economista

El crecimiento de la economía industrial fue, durante los últimos diez años, inferior en 0,2 puntos porcentuales al crecimiento de la economía en su conjunto (promedio del 4,77%), casi similar indicador como ocurría a finales de la década de los noventa.

El valor de la producción industrial en el 2009 fue de \$us. 2031,70 millones, llegando en 2018 a \$us. 4137,07 millones. A lo largo de la última década, con la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, el PIB Industrial Manufacturero en promedio anual ha sido de \$us 936 millones, en términos reales (a precios constantes).

El valor de la producción de Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero el año 2018 fue de \$us 237,6 millones, con un crecimiento del 2%.

El ingreso de la Ropa usada viene desde hace más de 40 años atrás y se ha intensificado su ingreso al país a partir de la crisis económica de finales de la década de los noventa, donde encuentra los mecanismos adecuados para su comercialización sin restricciones en las ferias más importantes del país.

En la actualidad, se puede ver que el mercado de ropa usada en Bolivia funciona sin restricciones, donde el sistema de precios ha sido totalmente distor-

sionado debido a que esta mercadería usada es ínfimo en comparación con similares de la producción nacional.

Existe el D.S. N° 28761 que prohíbe la importación de este tipo de productos, por lo tanto lo que existe en el mercado de prendería usada es ilegal.

Se estima que los niveles de consumo de prendería usada a nivel nacional deben estar a más de 150 millones de dólares anuales y su crecimiento anual es cada vez mayor. Ya que es visible su oferta en el mercado interno (están en las calles, sobre todo en las noches y también en tiendas) y, lo peor es bastante visible.

El consumo de ropa usada no distingue estratos sociales, porque para los compradores – consumidores su precio es bajo - es barato y existe variedad de productos.

Este mal endémico está matando la industria de confecciones en Bolivia, que cada vez achica la producción de grandes, medianas, pequeñas e inclu-



sive de talleres artesanales, por los costos de producción y en consecuencia no existe generación de empleo directo especializado que interviene en el proceso de producción y por ende el ingreso por impuestos internos.

La función específica de la industria manufacturera es producir bienes y servicios; generar trabajo y contribuir a la formación del Presupuesto General de la Nación; es generar riqueza país. Esto quiere decir que es un sector importante en la vida económica y social del país y que, juntamente con los otros sectores organizados, deben ser tomados en cuenta en el tratamiento de los grandes problemas que interesan a la economía del país.

Ante el comercio ilícito de la prendería usada que afecta la salud de la población boliviana y está matando la producción de Textiles, Prendas de Vestir “Hecho en Bolivia”, debemos exigir que: Las Gobernaciones departamentales y los Gobiernos municipales deben contribuir con un trabajo coordinado para disminuir el contrabando y la venta de ropa usada.

Trabajar en legislación y hacer cumplir, porque la lucha al ingreso de ropa usada y contrabando de mercaderías se la tiene que realizar en los mercados y en las calles donde efectivamente la mercadería se convierte en efectivo-dinero.



Hyggelig:



JABÓN LÍQUIDO



ALCOHOL EN GEL 300ml.



ALCOHOL EN GEL 70ml.

Eficaz:



- Líquido limpia VIDRIOS
- Abrillantador MULTIUSO
- Shampoo para el lavado AUTOMOTOR
- Detergente para VAJILLA
- Desengrasante de COCINA
- Detergente para PISOS



"Responsables con tu salud y el medio ambiente"

PEDIDOS :

Telfs.: 72255343 / 70724923

72294476

iabsrl.bolivia@gmail.com

LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DEBE TOMAR EN CUENTA...

"INDICACION DEL LUGAR DE ORIGEN"

Según el artículo 67 del Decreto Ley N° 14379 de 25 de Febrero de 1977 del CODIGO DE COMERCIO: "Las mercaderías producidas en el país **deben llevar la leyenda "Hecho en Bolivia"** sin perjuicio de expresar lo mismo en otros idiomas".

Es una obligación, no es voluntaria!



LA IMPUNTUALIDAD



Ing. Orlando Rocabado Cruz - Ex Presidente CCI

La impuntualidad no es un accidente. Para muchos se ha convertido en una opción, “la hora boliviana”, algo tan natural que no entienden cómo puede molestar a los demás esos minutos u horas de retraso.

Y es que, lamentablemente, en nuestro país un amplio sector de la población cuenta con el mal hábito de la impuntualidad. Las excusas y pretextos son parte del diario vivir: “nos dijeron que a las 4 para llegar a las 5”, “había mucho tráfico”, “se me hizo tarde”, “tenía muchas cosas que hacer”, “se me olvidó algo y me tuve que regresar, etc.

Los pretextos de los impuntuales consideran, una compensación por la demora de tiempo, piensan que con eso basta para disculpar su falta, sin detenerse a pensar en la otra persona.

Sin embargo, más temprano que tarde resultan las consecuencias del mal hábito de la impuntualidad. Pérdida de oportunidades, despido en el trabajo, enojo con los amigos o la pareja. La fama de ser impuntual puede ser un factor para que muchas personas eviten salir con él o no lo tomen en cuenta.

Impuntualidad, una cuestión de educación familiar. Los hábitos, costumbres y valores son los que nacen o se imitan en el núcleo familiar, desde la infancia, y es ahí donde puede surgir la impuntualidad, el mal que aqueja a muchos.



La puntualidad es cuestión de respeto y educación; es decir, “respeto mi tiempo porque es tan valioso como el de los demás”. Todos tenemos cosas importantes que hacer a lo largo de la vida, ¿qué te hace pensar que solo tú tienes miles de cosas que hacer? Las cientos de excusas, no son una opción ni la solución al problema de la impuntualidad. Por ello, es de vital importancia inculcar a los niños la costumbre de llegar temprano. Los pequeños deben aprender que tienen que llegar a tiempo a escuela y a todas sus actividades. Establecer reglas y horarios que se hagan valer, es indispensable para educar a los pequeños con respeto hacia las demás personas. Haz que tus niños crezcan con buenos hábitos y en el futuro serán adultos puntuales y responsables. ¡La impuntualidad radica en la niñez y perdura toda la vida!

VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LA PUNTUALIDAD

- Es parte de nuestra carta de presentación, transmite un mensaje de nuestra educación y respeto por los demás.
- Demuestra nuestra responsabilidad, generando la seriedad por las actividades.
- Da a conocer lo organizado que somos con nuestra vida, así como la disciplina, que tenemos mejor aprovechamiento del tiempo propio.
- Vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable, mejora nuestro orden y nos convierte en personas digna de confianza.
- Mejor aprovechamiento del tiempo propio, aprovechándolo en realizar otros asuntos.



DESVENTAJAS Y CONSECUENCIAS DE LA IMPUNTUALIDAD

- Valor de la puntualidad, es el cuidado y diligencia de hacer las cosas a su debido tiempo, es un valor que se practica en la vida diaria al momento de acudir a tiempo establecido para tratar algún asunto.
- Desanima y desmotiva a aquellos trabajadores más comprometidos con su horario y la empresa.
- Provoca tensiones, el que un jefe sea impuntual provoca pérdidas de ritmo y a la imagen al exterior de la empresa.
- La impuntualidad de otros compañeros desanima y desmotiva.
- La falta de puntualidad es sinónimo de deficiente capacidad organizativa, falta de interés, falta de seriedad, mala imagen al interior de la empresa.
- En una reunión de trabajo el llegar tarde provoca tensiones, el que un jefe sea impuntual provoca pérdidas de ritmo y paradas en toda la estructura jerárquica de la empresa.

CONCLUSIONES

La puntualidad es una cualidad que con el tiempo está siendo más y más subestimada. Sin embargo, no nos percatamos que está presente en casi todos los aspectos de la vida. Incluso, sus efectos no son solo a nivel personal o laboral. La impuntualidad genera problemas sociales que terminan afectando la economía y por consiguiente la prosperidad de los países.

Por lo mencionado, debería generarse una campaña para motivar e incentivar la puntualidad, en instituciones públicas y privadas, universidades y colegios, evitando pérdidas de tiempo, esfuerzos y recursos económicos por el incumplimiento que impacta negativamente el presupuesto de cualquier proyecto o programa, y pospone el desarrollo y progreso de la región. La motivación es



24

un punto clave para todas las organizaciones, involucra también a las autoridades correspondientes de manera que los eventos y actos públicos deben iniciarse a la hora convocada.



AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL



CAPACITACIONES DE FORMACIÓN CONTINUA

- Diplomado Domótica.
- Diplomado Automatización Industrial.
- Instalaciones Eléctricas Residenciales.
- Instalaciones Eléctricas Industriales.
- PLCs, HMI y Sistemas SCADA.
- Seguridad Domiciliaria, Sistemas de Vigilancia, Cámaras de Seguridad.

VENTAS

- Suministro de Componentes en Control, Automatización y Potencia.

PROYECTOS

- Asesoramiento en Proyectos.
- Re-automatización de Equipos.
- Proyectos Llave en mano.

Dirección: Av. Simón López #1086, esq. C/Joel Camacho

Fono: 4-4542339. Celular: 65753043

Correo: info@aesra.com

www.esoft-industrial.com

Cochabamba - Bolivia

Aniversarios Empresariales e Institucionales

20 / OCTUBRE

COPELME S.A.



9 / NOVIEMBRE

UNILEVER ANDINA BOLIVIA S.A.



3 / DICIEMBRE

FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA



4 / DICIEMBRE

COBOCE R.L.



8 / DICIEMBRE

INDUSTRIAS DURALIT S.A.



¡Felicidades!

Todos por un mejor país!



Aniversarios

"Ciudades de Bolivia"



10 Noviembre

"209 aniversario de Potosí"



18 Noviembre

"177 aniversario de Beni"

NO el único pero el de SIEMPRE



Av. Chapare Km. 4 1/2
(camino antiguo a Sacaba
zona Quintanilla)

Tel./Fax: 4720696 - 4722896
www.ceramicacimco.com
f Cerámica CIMCO LTDA.

